

Ref.: LAC/GP/CR/CM/BOL-T-UNDP/Carta de retroalimentación Spot check Malaria

Ginebra, 16 de diciembre de 2021.

Luciana Mermet
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Bolivia
Avenida Sánchez Bustamante esq. Calle 14, Edificio Metrobol II
Calacoto, Zona Sur
La Paz - Bolivia (Estado Plurinacional)

BOL-M-UNDP: informe del resultado de la revisión programática y de monitoreo de la calidad del dato para Malaria

Estimada Sra. Mermet:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para compartir el resultado de la revisión programática y de monitoreo de la calidad del dato en Malaria que la Secretaría del Fondo Mundial comisionó al Agente Local del Fondo (ALF) para la subvención BOL-M-UNDP y que fue realizada en octubre de 2021.

Agradecemos la excelente colaboración del PNUD Bolivia como a los Establecimientos de Salud y Programa Nacional por facilitar las coordinaciones debidas y poder hacer el ejercicio a pesar de las limitaciones que impone la actual pandemia de SARS-CoV-2.

A continuación, indicamos los objetivos de esta revisión:

Objetivo General

Evaluar la calidad de los datos reportados dentro del sistema de información, así como la verificación programática de aspectos claves en la implementación del Programa de Malaria en el periodo julio-diciembre 2020.

Objetivos Específicos

1. Verificar la existencia de servicios diagnósticos en el nivel comunitario y su grado de funcionamiento.
2. Evaluar si la calidad del manejo insumos de salud son adecuados de acuerdo con normas nacionales (medicamentos, pruebas rápidas, mosquiteros tratados con insecticidas de larga duración/MTILD) así como de los mecanismos de distribución.
3. Evaluar el funcionamiento del sistema de información comunitario y como se integra en el sistema de información del Programa de Malaria.
4. Identificar riesgos en la implementación de las estrategias de control vectorial en particular en el uso de MTILD.

5. Evaluar los efectos en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las personas afectadas con malaria en la crisis debida a la pandemia COVID- 19, así como la pertinencia de medidas de mitigación implementadas en el periodo a evaluar.
6. Evaluar las condiciones generales actuales, riesgos, oportunidades alrededor de temas de liderazgo, gestión, sistemas de información y recursos humanos en el contexto de preparación para una transición sostenible.
7. Proponer recomendaciones para la mejora de la calidad de datos, y la implementación programática, para abordar las principales debilidades identificadas por cada nivel operativo.
8. Evaluar la implementación de medidas de mitigación frente a riesgos relacionados con COVID-19 de acuerdo al perfil epidemiológico en el periodo evaluado.

Metodología

La evaluación se basó en visitas a los Establecimientos de Salud ubicados en comunidades con alta carga de enfermedad, con distribución de MTIs o que cuentan con Colaborador Voluntario, donde se realizó la revisión de bases de datos de la información del segundo semestre 2020, los formularios de notificación, los registros primarios y los consolidados del segundo semestre 2020. También se entrevistaron a personas claves, se visitaron las áreas de laboratorio y farmacia y se aplicó el cuestionario para recolección de información relacionada a la calidad de datos, supervisiones y efectos de la pandemia por COVID-19.

Sitios visitados:

Se visitaron 14 comunidades/localidades en dos Departamentos:

- Beni: Se visitaron dos municipios; Guayaramerín (dos barrios) y Riberalta (un barrio).
- Pando: Se visitaron tres municipios; municipio Santos Mercado (Comunidad Santos Mercado y Reserva); municipio Puerto Rico (Puerto Rico, Mandarino); municipio El Sena (Girado; El Triunfo; San Miguel; El Sena; Turi Rio).

En el Anexo no.1 se presenta la lista de los Establecimientos de Salud visitados.

Resultados y acciones para mitigación de los riesgos identificados:

A continuación, resaltamos los principales hallazgos encontrados. Además de estos, existen otros hallazgos que hemos clasificado como menores pero que al igual, merecen la atención y dedicación para poder mitigar los efectos que tengan en la implementación efectiva del programa.

1. **Condiciones de almacenamiento y de manejo de los insumos de salud:** Al evaluar el manejo de los insumos y medicamentos en las Comunidades y los Establecimientos de Salud, se evidenció que no cumple con la normativa vigente.

Se recomienda definir e implementar un plan de capacitación sobre buenas prácticas de almacenamiento y manejo de inventario básico con los colaboradores voluntarios.

También se recomienda diseñar un plan de capacitación para el personal de salud y Colaboradores Voluntarios para el manejo adecuado de los insumos y medicamentos.

2. **Manejo de los insumos de salud y seguridad:** Se evidenció que la Primaquina de 15 mg. estaba con fecha de vencimiento octubre 2021, poniendo en riesgo el tratamiento adecuado y oportuno de los pacientes.

El Programa debe asegurar los mecanismos para minimizar las posibilidades de vencimiento de medicamentos, así como la sustitución y disposición de desechos de los medicamentos vencidos. Dado que los medicamentos vencidos representan un riesgo para la salud, el programa debe confirmar su retiro y sustitución oportunas.

3. **Funcionamiento del sistema de información comunitario:** Existen signos de alarma en el funcionamiento óptimo del Sistema de información, en particular diferencias de información en un 33% en un establecimiento de Salud (El Sena).

Se recomienda evaluar a profundidad las razones de la inconsistencia de datos entre este establecimiento y la información comunitaria y elaborar un plan de acción para la corrección de este hallazgo en el funcionamiento del sistema de información.

En el Anexo No.2, incluimos todos los hallazgos y recomendaciones a la evaluación, así como fechas de cumplimiento. Recomendamos que estos puntos sean considerados para implementar acciones que contribuyan a fortalecer la gestión del programa.

Reconocemos que las condiciones actuales han creado limitaciones, sin embargo, animamos al RP, al MCP y al Programa Nacional a buscar soluciones para sostener y avanzar en los logros alcanzados, lo que implica ir más allá de las recomendaciones propuestas.

Agradecemos sus constantes esfuerzos y los de su equipo para avanzar en la respuesta a la malaria en Bolivia y sin otro particular, aprovechamos la ocasión para expresarle la muestra de nuestra mayor consideración y compromiso.

Atentamente,



Cristina Riboni
Gerente de Portafolio
América Latina y el Caribe

cc. MCP Bolivia
Lic. Yadira Sanchez, Grupo Jacobs, Agente Local del Fondo

Anexos: Anexo 1 - Lista de los Establecimientos de Salud visitados.
Anexo 2 - Hallazgos y Recomendaciones

Anexo 1 – Lista de los Establecimientos de Salud Visitados

DEPARTAMENTO	RED	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO	COMUNIDAD/LOCALIDAD
BENI	08 GUAYARAMERIN	GUAYARAMERIN	C.S. GUAYARAGUAZU	BARRIO GUAYARAGUAZU
BENI	08 GUAYARAMERIN	GUAYARAMERIN	C.S. SAN GABRIEL	BARRIO EL CARMEN
BENI	08 GUAYARAMERIN	GUAYARAMERIN	C.S. CACHUELA ESPERANZA	CACHUELA ESPERANZA
BENI	07 RIBERALTA	RIBERALTA	C.S. SAN ANTONIO	SAN ANTONIO
BENI	07 RIBERALTA	RIBERALTA	P.S. WARNES	WARNES
PANDO	III GONZALO MORENO	SANTOS MERCADO	CS. GONZALO MORENO	SANTOS MERCADO
PANDO	III GONZALO MORENO	SANTOS MERCADO	C.S. RESERVA	COMUNIDAD RESERVA
PANDO	II PUERTO RICO	PUERTO RICO	C.S. PUERTO RICO	PUERTO RICO
PANDO	II PUERTO RICO	PUERTO RICO	C.S. PUERTO RICO	COMUNIDAD MANDARINO
PANDO	II PUERTO RICO	EL SENA	C.S. GIRADO	COMUNIDAD GIRADO
PANDO	II PUERTO RICO	EL SENA	C.S. GIRADO	COMUNIDAD EL TRINFO
PANDO	II PUERTO RICO	EL SENA	C.S. GIRADO	COMUNIDAD SAN MIGUEL
PANDO	II PUERTO RICO	EL SENA	C.S. EL SENA	EL SENA
PANDO	II PUERTO RICO	EL SENA	C.S. EL SENA	COMUNIDAD TURI RIO

Anexo 2 – Hallazgos y Acciones

Asuntos Identificados	Acciones de mitigación	Tiempo Sugerido para la Implementación	Entidad Propuesta como responsable para la implementación
<p>Al evaluar el manejo de los insumos y medicamentos en las Comunidades y los Establecimientos de Salud, se evidenció que no cumple con la normativa vigente.</p> <p>Se encontraron factores de riesgo en el almacenamiento tanto de Pruebas Rápidas como de los medicamentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - en las comunidades de Triunfo, Turi Rio y San Miguel, los medicamentos e insumos se encontraban guardados en bolsas nylon expuestas al calor, la humedad y la luz directa del sol, pese a que se les había dotado de termos de conservación para dicho cometido. También, los medicamentos no estaban bien registrados y se encontraban en un ambiente expuesto al sol (38°C al momento de la visita). - En el 75% de las comunidades visitadas (El Triunfo, Turi Rio y San Miguel), se observó que los blíster de los medicamentos estaban deteriorados, sin permitir identificar el nombre ni la composición del medicamento, además que se encontraban con algunos lugares entreabiertos, lo que pone en riesgo al medicamento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir e implementar un plan de capacitación sobre buenas prácticas de almacenamiento y manejo de inventario básico con los colaboradores voluntarios. 2. Diseñar un plan de capacitación para el personal de salud y Colaboradores Voluntarios para el manejo adecuado de los insumos y medicamentos. 	<p>31 de marzo 2022</p>	<p>PNCM, RP</p>

<p>Se evidenció que la Primaquina de 15 mg. estaba con fecha de vencimiento octubre 2021, poniendo en riesgo el tratamiento adecuado y oportuno de los pacientes</p>	<p>Asegurar los mecanismos para minimizar las posibilidades de vencimiento de medicamentos, así como la sustitución y disposición de desechos de los medicamentos vencidos. Dado que los medicamentos vencidos representan un riesgo para la salud, el programa debe confirmar su retiro y sustitución oportunas.</p>	<p>31 de marzo 2022</p>	<p>PNCM, RP</p>
<p>Existen signos de alarma en el funcionamiento óptimo del Sistema de información, en particular diferencias de información en un 33% en un establecimiento de Salud (El Sena).</p>	<p>Evaluar a profundidad las razones de la inconsistencia de datos entre este establecimiento y la información comunitaria y elaborar un plan de acción para la corrección de este hallazgo en el funcionamiento del sistema de información.</p>	<p>31 de marzo 2022</p>	<p>PNCM, RP</p>
<p>Se han identificado algunos riesgos para la cobertura adecuada tales como mosquiteros en mal estado, familias sin cobertura y el uso de prácticas inadecuadas en el uso de MTILD.</p> <p>El 100% de las personas entrevistadas para la verificación de los MTILD, solo mencionaron como información brindada por parte de los técnicos de</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un Monitoreo sistemático de las coberturas de MTILD, en especial en sitios identificados con alta migración en la población y elaborar un plan de distribución para mitigar la potencial existencia de población desprotegida. 2. Elaborar un plan de acción para implementar acciones comunicacionales, 	<p>31 de marzo 2022</p>	<p>PNCM, RP</p>

<p>Malaria que no se debe lavar con detergente y secar en la sombra.</p>	<p>dirigidas a reforzar el uso adecuado de mosquiteros en la población.</p> <p>3. Asegurar mecanismos que permitan que durante la entrega se brinde información clave destinada al uso adecuado del mosquitero.</p> <p>4. Coordinar con líderes comunitarios y colaboradores voluntarios, mecanismos de vigilancia del uso correcto de mosquiteros.</p>		
<p>No existe aplicación de un protocolo uniforme de prevención para reducir el riesgo de contagio al SARS-CoV- 2, que por un lado reduzca el riesgo en el personal de salud y por otro en los pacientes y genere mayor confianza en asistir a los servicios de salud.</p>	<p>Implementar el plan de contingencia con medidas de prevención y se asegure la provisión de EPP a los equipos locales.</p>	<p>31 de marzo 2022</p>	<p>PNCM, RP</p>